

Hogar > España

Otra sentencia ratifica el derecho de 2.632 profesores prejubilados a cobrar 275 millones en indemnizaciones

por EUROPEPAPERS — 27 de junio de 2022 en españa

👍 304
🗨️ dieciséis
AA
🔖
💬 0


177 **1.6k**
COMPARTE PUNTOS DE VISTA

Facebook

Gorjeo

in

p

📧

Un juzgado de Vitoria afea al Gobierno de Urkullu que mantiene en suspenso el derecho reconocido desde 2010 que el PSE-EE dej de abonar en 2012

El juzgado contencioso número 1 de Vitoria ha ratificado el derecho de 2.632 profesores prejubilados a cobrar indemnizaciones que, según cálculos del PNV, superan los 275 millones de euros. Una deuda colosal acumulada desde 2012 hasta la actualidad y que el Gobierno de Urkullu se niega a pagar alegando que el derecho a su cobro se qued suspendido cuando en la ley de presupuestos estableci que no se pagara. “Declaro el derecho consolidado de todos los recurrentes a cobrar la prima de jubilacin anticipada”, sostiene el juez que dicta la sentencia tras un nuevo recurso ganado por la asociacin Adostuz que aglutina a la mayora de estos docentes.

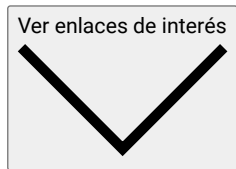
El calvario de los profesores que se han ido prejubilando desde 2012 puede estar llegando a su fin tras casi una dcada de reclamaciones ante las instituciones, los partidos politicos, los tribunales y en movilizaciones callejeras. Representantes de Adostuz y los abogados que asesoran a este amplio colectivo de profesores no universitarios detallarn maana lunes las consecuencias de una sentencia que se suma a otras similares y a acuerdos parlamentarios en los que se reconoca su derecho a cobrar las indemnizaciones pactadas.

El contencioso surgi a partir de la **Ley de Presupuestos** de 2012 -la ltima de la legislatura de Patxi Lpez- cuando se suspendi el pago de las indemnizaciones ante las dificultades economicas que atravesaba el Ejecutivo vasco. Hasta ese momento, los profesores prejubilados contaban con una indemnizacin de hasta 19 meses de salario si dejaban su actividad profesional con 60 aos. en una medida que el Gobierno vasco explic dentro de un proceso de renovacin de la plantilla de docentes.

Pero los docentes prejubilados en 2011 fueron los últimos en cobrar una indemnización recogida en el artículo 68 del Acuerdo regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario docente convertido en decreto por el Ejecutivo vasco. La suspensión del pago de estas aportaciones no suponía la pérdida del derecho, como han defendido los integrantes de Adostuz, y como recalca la última sentencia judicial sobre el caso.

“Lo que se suspende siempre recobra su eficacia, nunca desaparece del mundo jurídico”, constata la sentencia fechada el pasado 8 de junio que llega a cuestionar las verdaderas intenciones del Gobierno vasco al extender la suspensión del pago desde 2012 hasta la actualidad en sus leyes presupuestarias y en coyunturas económicas muy diferentes.

De hecho, la magistrada llega a advertir de que el Gobierno vasco debiera haber evitado la prejubilación de sus docentes si no tenía intención de pagar las indemnizaciones comprometidas. Los docentes reclaman tanto las indemnizaciones a las que tienen derecho como los intereses por la demora en el pago. El PNV, en un debate parlamentario en mayo de 2019, ya estableció una estimación de 275 millones de euros por lo adeudado. Una cantidad que se ha incrementado con las prejubilaciones de docentes en los últimos tres años.



- Gran Premio Pases Bajos, en directo

Fuente: El Mundo

Tags: derecho Justicia pais-vasco PNV tribunales Vitoria-Gasteiz

Related Posts



El Gobierno reitera su agradecimiento a Marruecos por su actuación en Melilla e impide expresarse a Unidas Podemos en Moncloa

June 27, 2022



2021 fue el año con mejor calidad de aire en España desde los años 90

June 27, 2022



La Audiencia Nacional cierra la investigación de la financiación de Podemos abierta por las revelaciones de 'El Pollo' Carvajal

June 27, 2022

